

**JUZGADO SEPTIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE
ORALIDAD
CALI-VALLE.**

CUADERNO UNICO

**PROCESO: VERBAL DE MAYOR CUANTIA
RESPONSABILIDAD CIVIL
EXTRA CONTRACTUAL**

**DEMANDANTE: SOCIEDAD LIBREROS BUENO Y CIA
S EN C**

**APODERADO: DR. JHON ALEJANDRO HERRERA
HERNANDEZ**

DEMANDADO: RIOPAILA CASTILLA S.A.

RADICACION No. 76001-31-03-007-2020-00019-00

JUZGADO SÉPTIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD.

Radicación No.76001-31-03-007-2020-00019-00.

AUTO INTERLOCUTORIO No. 451

Santiago de Cali, Julio veinticuatro -24- de dos mil veinte (2020).

En atención al escrito que antecede el JUZGADO,

RESUELVE:

1) ADMITIR la presente Demanda de RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL (VERBAL-DECLARATIVA)-Demandante: SOCIEDAD LIBREROS BUENO Y CIA S EN C DE TIPO CIVIL EN LIQUIDACIÓN - Demandados: RIOPAILA CASTILLA S.A.

2) De la demanda se CORRE TRASLADO a la Demandada RIOPAILA CASTILLA S.A. por el término de VEINTE(20)DIAS (Artículo 369 del Código General del Proceso), a quien se le notificará personalmente el presente proveído en los términos del artículo 8º del Decreto 806 de 2020

3) ORDENAR adecuar el trámite al formato digital de aquí en adelante, en virtud de lo dispuesto en el artículo 28 del Acuerdo PCSJA20-11567 del cinco (5) de junio de 2020 y al Decreto 806 de 2020, y demás normas concordantes.

4) Se le reconoce personería al abogado DR. JHON ALEJANDRO HERRERA HERNANDEZ para actuar como apoderado judicial del Demandante SOCIEDAD LIBREROS BUENO Y CIA S EN C dentro del presente proceso ORDINARIO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL(VERBAL-DECLARATIVO) .

NOTIFIQUESE

LIBARDO ANTONIO BLANCO SILVA
Juez Séptimo Civil Circuito de Cali

Firmado Por:

**LIBARDO ANTONIO BLANCO SILVA
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 007 CIVIL DEL CIRCUITO CALI**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

0881efbb3b936a7f1989446b05cf255c8c8c21788ba074b3317ce2e58c0cfe23

Documento generado en 29/07/2020 10:12:17 a.m.